



EL ESPINAR DEFENDERÁ LA ECONOMÍA LOCAL DE VECINOS, EMPRESAS Y AUTÓNOMOS

- El AYUNTAMIENTO velará por la economía de sus vecinos, autónomos y empresas, apoyándolos con medidas municipales para paliar la crisis del COVID-19
- La suspensión de determinadas tasas y servicios no prestados son las primeras medidas adoptadas

El Espinar 4 de abril de 2020

El ayuntamiento ha adoptado una serie de **medidas de carácter municipal** a fin de apoyar a los vecinos con necesidades que ayuden a hacer menos difícil la actual **crisis del coronavirus**.

Entre las medidas adoptadas están las de **suspender el pago de tasas municipales, hasta el 5 de Junio, de vados y agua**. Además se ha decidido también **suspender el pago de servicios no prestados** por parte del ayuntamiento, mientras dure el estado de alarma y llegado el caso si fuera necesario, **se devolverá la parte proporcional** de algunos servicios no prestados por el ayuntamiento durante el estado de alarma.

Yendo más allá de las medidas adoptadas por el Gobierno, se ha decidido facilitar los aplazamientos a cualquiera que por necesidad lo solicite **SIN INTERESES**.

Por otro lado, y como medidas adicionales futuras, se está trabajando en habilitar **2 líneas de ayudas para los particulares**, y otra para las **empresas y autónomos** que hagan más llevadera, no sólo la situación actual, sino la que se aproxima en los próximos meses para todos los sectores y ámbitos sociales.

Debemos **ser previsores y prepararnos para la peor de las situaciones**, por lo que iremos adaptándonos a la situación, y si es necesario por las circunstancias, y dentro de nuestras posibilidades, ampliaremos el paquete de medidas en función de la evolución de la crisis sanitaria y económica.

El Ayuntamiento de El Espinar y el **actual equipo de gobierno** tratarán, por todos los medios, que **ningún vecino que lo necesite carezca de ayuda, sea particular, autónomo o empresa**.